

GOGORATU: COVID-19ak ERAGINDAKO EZOHIKO EGOERA DELA ETA, EZINBESTEKOA DA AZOKAN PARTE HARTZEN DUTEN ARTISAU GUZTIEK JENDEARENTZAKO GEL HIDROALKOHOLIKOA EDUKITZEA, SEGURTASUN-TARTEA GORDETZEA ETA/EDO MASKARA JANZTEA.

AGUR ETA OSASUNA!!!

La Asociación de Artesanía “Gabiltza” (Guipúzcoa) se dirige a ustedes para presentarles la próxima edición de FERIA DE ARTESANIA CRAFTS&JAZZ 2020

INFORMACIÓN FERIA DE ARTESANIA CRAFTS&JAZZ 2020

- La Feria tendrá lugar los días 17 al 26 de Julio en Alderdi Eder, frente al Ayuntamiento de San Sebastián.
- Horario: De lunes a domingo: 11:00-14:30 y de 16:30 a 21:00h
- Las casetas serán de 3x2 metros y tendrán una toma de corriente limitada a 1200 W y 2 fluorescentes de 40 W. La iluminación y decoración serán por cuenta del taller expositor.
- El precio de inscripción es de:
 - 550 € +10% IVA, para soci@s de Gabiltza
 - 650 € + 10% IVA , para no soci@s

LA ENTRADA A LA FERIA SERA GRATUITA

BASES DE PARTICIPACIÓN

- 1-Podrán participar todos los talleres artesanos que elaboren objetos creativos o tradicionales, utilitarios o decorativos (excluyendo la alimentación). Una vez admitida su solicitud, el orden de admisión será el siguiente:
Soci@s de Gabiltza, talleres artesanos de Gipuzkoa y resto de talleres.
2. Aconsejable hacer demostración del trabajo cara al público.
3. El stand deberá atenderlo el/la titular del mismo. Queda terminantemente prohibida la venta de artículos no realizados por el propio taller artesano.
4. Los talleres artesanos no inscritos en el Registro de Artesanía en los sectores de bisutería, joyería u orfebrería que quieran exponer y vender piezas relacionadas con estos sectores, deberán enviar la siguiente documentación:
 - a. Fotografías de los productos.
 - b. Porcentaje de estos con respecto al total del producto.
5. Deberán cumplirse los horarios de apertura y cierre.
6. Cualquier pérdida, deterioro o robo de los artículos expuestos no será responsabilidad de la Organización.
7. El taller artesano se compromete a cumplir todas las bases de participación de la feria, aceptando el arbitrio de Gabiltza para cualquier circunstancia que lo requiera.
8. No se aceptarán piezas de montaje ni la venta de artículos no realizados por el propio taller artesano.
9. El material expuesto no diferirá del presentado en la solicitud. Si así fuese, Gabiltza se reserva el derecho de retirar el stand de la feria o las piezas que no correspondieran con la solicitud y/o fotos presentadas.

10. El plazo límite de recepción de solicitudes será el **8 de Julio de 2020**.

11. La presente convocatoria es informativa y el hecho de recibirla no da derecho a asistir a la Feria. El único título válido para asistir será la CARTA DE ADMISIÓN, que sólo será entregada a l@s artesano@ que hayan sido seleccionad@s.

12. Gabilitza no se hace cargo de las pérdidas que pueda ocasionar un cierre obligatorio por fuerza mayor.

RECORDAROS QUE POR LA SITUACION EXCEPCIONAL OCASIONADA POR EL COVID 19, CADA EXPOSITOR@ DEBERA TENER A DISPOSICION DEL PUBLICO GEL HIDROALCOHOLICO O SIMILAR, GUARDAR LA DISTANCIA FÍSICA REQUERIDA Y/O MASCARILLA.

¡ SALUD!!!